

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0095**

Fecha: 14/06/2023

Página:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1900122 13000 2023 00039	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	CLAUDIA DEL PILAR VIVAS NARVAEZ	ELGIRA- RICO PERAFAN	Auto rechaza demanda Rechazar la demanda de revisión presentada por la Sra. Claudia del Pilar Vivas, hoy, por Juliana Segura quien dice actuar como sucesora procesal. Sin necesidad de desglose,	13/06/2023	
1900122 13000 2023 00065	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	EDWIN ARLEY -OROZCO CHICANGANA	DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL	Auto ordena Señalar que corresponde a la H. Mag. Doris Yolanda Rodríguez Chacón asumir el conocimiento del trámite indental de desacato presentado por el señor Edwin Orozco.	13/06/2023	
1900122 13000 2023 00066	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	ARCESIO - BOLAÑOS BOLAÑOS	JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJIBIO	Auto inadmite demanda Inadmitir la demanda de revisión. Conceder a la parte interesada el término legal de (5) días para que subsane las deficiencias advertidas, so pena de rechazo de la demanda.	13/06/2023	
1900131 03003 2023 00074	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	JESUS HERNAN ZAMBRANO SOLARTE	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN	Auto declara nulidad Declarar la nulidad de lo actuado a partir de la providencia del 03/05/2023, proferida por el Juzgado 3o. Civil del Cto de Popayán, y en consecuencia, ordenase al Juzgado	13/06/2023	
1900131 03004 2023 00048	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo Singular	LABORATORIO CLINICO MARCELA HOYOS RENDON S.A.S	ASMET SALUD E.P.S S.A.S	Auto envía a expediente Ordenar la devolución de este asunto al Juzgado 4o. Civil del Circuito de popayán, conforme a lo expuesto en la parte motiva del pronunciamiento.	13/06/2023	
1900131 03005 2021 00159	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	CARMELA - IJAJI GONZALEZ	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORA TIMBIO COOTRANSTIMBIO	Sentencia modificada Modificar lo dispuesto en el #4 literales a) y b) de la parte resolutive de la sentencia del 10/06/2022, proferida por el Juzgado 5 Civil Cto. Popayán. Confirmar en los demás	13/06/2023	

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
190013103005 2023 00047	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Interrogatorio de parte	FLOR MILEIDY - MUÑOZ OMEN	D1 S.A.S	Auto decide recurso Declarar bien denegado el recurso de apelación presentado por el apoderado de Flor Muñoz, contra el auto del 11/04/2023, proferido por el Juzgado 5o. Civil del Cto de	13/06/2023	
195733184001 2022 00089	MANUEL ANTONIO BURBANO	Verbal	MAURICIO - PUERTA DIAZ	JENNY CAROLINA - VALLEJO CARDOZA	Sentencia confirmada Confirmar la sentencia del 29/08/2022 proferida por el Juzgado Promiscuo de Flia. del Cto de Puerto Tejada - Cauca. Condenar en costas de esta instancia a la parte demandante aquí	13/06/2023	
196983112002 2020 00060	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo Singular	COMPANIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P	MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO	Auto declara inadmisble Declaración inadmisible el recurso de apelación interpuesto por el ejecutado, contra el auto del 28/02/2023, proferido por el Juzgado 2o. Civil del Cto de Santander de Q, al	13/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ  
SECRETARIO